

**INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA (SOBRE B) DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE CUATRO SISTEMAS DE ELECTROMIOGRAFIA (EMG) Y POTENCIALES EVOCADOS (EP) PARA EL SERVICIO DE NEUROFISIOLOGIA CLÍNICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA (HUN-OT03/2026)**

La Mesa de Contratación del expediente HUN-OT03/2026 ha encargado la valoración del sobre B de las dos ofertas técnicas admitidas a:

- Un miembro del Servicio de Neurofisiología Clínica del HUN.
- Un miembro de la Unidad de Oficina Técnica del HUN.

Se ha recibido una oferta correspondiente a la siguiente empresa:

- **ALMEVAN, S.L.** (en adelante Almevan)  
Marca del equipamiento ofertado: NATUS
  - o EQUIPO DE ELECTROMIOGRAFÍA Y POTENCIALES EVOCADOS: SYNERGY EDX

En primer lugar, se procede a revisar la documentación presentada por la empresa y a verificar que su oferta presentada cumple lo previsto en los pliegos en cuanto a la documentación a presentar en el sobre B y los requisitos técnicos mínimos establecidos en el pliego regulador del contrato. Comprobada la documentación, cumple con los requisitos técnicos mínimos establecidos en el pliego de condiciones técnicas.

A continuación, se procede a valorar el equipamiento ofertado por la empresa licitadora, según los criterios técnicos no cuantificables mediante fórmulas que se indican en el apartado 10.1 del Cuadro de Características del Pliego:

**CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (36 puntos)**

Se ha valorado la única oferta presentada, con la puntuación siguiente:

- **Calidad y facilidad de manejo de la interfaz de usuario:**

A la propuesta del proveedor de una navegación por el software intuitiva, basada en menús estructurados y flujos de trabajo guiados, sencillos y personalizables que acompañan al profesional en todo el proceso, con accesos rápidos a configuraciones y protocolos predefinidos y con posibilidad de guardar configuraciones personalizada.

A disponer de controles fáciles de usar diferenciados por colores con elementos visuales claros, y una configuración de ventanas altamente flexible.

Ofertar un procesador I7, gama alta un potente procesador de señales digitales con función de procesamiento de señales avanzada como por ejemplo filtro de señales, optimización de sonidos, salida analógica, etc.

Por la posibilidad de poder mostrar los resultados en los estudios de velocidad de conducción nerviosa de forma gráfica (Gráficas configurables por el usuario) y en modo "z" score(desvíos).

Por ofertar un Sistema hardware integrado en el amplificador para la supresión del artefacto del estímulo eléctrico mediante bloqueo de la adquisición del amplificador durante el estímulo.

Pero sin especificar la resolución de la tarjeta gráfica de "alta resolución" (GB):

**Se puntúa al proveedor con 7 puntos.**

- **Ergonomía del Hardware. Manejabilidad: Volumen, medidas, peso, funcionalidad:**

Al ofertar una pantalla de 24", cuando el mínimo en condiciones técnicas es de 17". Suministrar componentes como el panel de control, los estimuladores con botones programables para controlar la función de las teclas con dedos y las cajas de conexiones de dimensiones adecuadas y pesos de todos los componentes asumibles ergonómicamente. Pero no especificar (describe como opcional esta posibilidad) que el brazo del monitor tenga ajuste con control táctil con 360° de rotación del monitor y 60 ° de inclinación vertical y lateral, sino solo describirlo como "brazo articulado".:

**Se puntúa al proveedor con 5 puntos.**

- **Carro de transporte. Materiales, diseño, características y dimensiones:**

Al tener las cuatro ruedas con bloqueos, de dimensiones 10cm.bandejas del carro regulables y retractiles, dos soportes a cada lado para amplificador, cuatro enganches para colgar accesorios y suministros y dimensiones y pesos del total del carro, adecuadas para evitar posturas forzadas utilizando materiales adecuados.

**Se puntúa al proveedor con 9 puntos.**

- **Servicio Técnico Postventa:**

Al ofertar:

- un Servicio Técnico propio, con una plantilla de técnicos compuesta por 12 personas, de diferentes cualificaciones técnicas, como ingenieros técnicos de telecomunicaciones, técnico especialista en electrónica industrial, ingenieros biomédicos, ingenieros técnicos industriales y técnicos en sistemas informáticos, de los que siete tienen experiencia Senior, más de la mitad.
- La disponibilidad de un soporte técnico remoto inmediato.

- El tiempo de respuesta de presencia física igual o inferior a 24 horas.
- El tiempo de reparación ordinario no es superior a 24 horas. Por lo que la reparación se realizará en menos de 48 h. totales desde el aviso.
- En caso de avería de los equipos, que suponga una parada superior a 5 días, se proveerá de un equipo de sustitución mientras su resolución.

**Se puntúa al proveedor con 12 puntos.**

La siguiente tabla recoge la puntuación final asignada al equipo para cada **"criterio no cuantificable mediante fórmulas" (sobre B) (36 puntos Máximos)**

|                                                                                                                                                                                                                        | ALMEVAN   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Sobre B "Proposición relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas. TOTAL PUNTOS:</b>                                                                                                                    | <b>33</b> |
| <b>Calidad y facilidad de manejo de la interfaz de usuario: facilidad en la configuración de las diversas pantallas, navegación por el software intuitiva, acceso rápido a las distintas configuraciones..</b>         | <b>7</b>  |
| <b>Ergonomía del Hardware. Manejabilidad: Volumen, medidas, peso. Características constructivas para su colocación y utilización adecuada dentro del campo médico.</b>                                                 | <b>5</b>  |
| <b>Carro de transporte. Materiales, diseño, características y dimensiones de la ruedas, características de los elementos de almacenaje para colocación de accesorios y fungibles</b>                                   | <b>9</b>  |
| <b>Servicio Técnico Postventa:</b> Organigrama del servicio postventa; plantilla de técnicos y su cualificación y plan de atención ante averías, con tiempos de respuesta de: atención in situ y entrega de repuestos. | <b>12</b> |

Al estudio de la documentación del sobre B, Almevan alcanza ya la puntuación mínima exigible en el apartado correspondiente a la oferta técnica, según lo dispuesto en el apartado 10.2 del Cuadro de Características del Pliego.

Los firmantes de este informe declaran la no concurrencia de interés financiero, económico o personal con las empresas sobre las que se informa que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que por ello exigiera su abstención.

Pamplona a 29 de mayo de 2026

**SENOSIAIN**  
**ORENSE**  
**ESTHER - DNI**  
**44615020B**

Firmado digitalmente  
por SENOSIAIN  
ORENSE ESTHER - DNI  
44615020B  
Fecha: 2026.05.29  
08:06:39 +02'00'

Esther Senosiain Orense  
Oficina Técnica HUN

**Iñaki**  
**Garcia de**  
**Gurtubay**

Firmado  
digitalmente por  
Iñaki Garcia de  
Gurtubay  
Fecha: 2026.06.02  
09:40:08 +02'00'

Iñaki García de Gurtubay Gállico  
Servicio de Neurofisiología Clínica del HUN